

Comentarios a la versión 2 del PFM

- Herramienta para evaluar el riesgo: hay condiciones en las regiones y comunidades donde se desarrollan los proyectos que son indicadores del riesgo de la permanencia de los recursos forestales. Indicadores sobre la forma en que las personas utilizan los recursos forestales de la región y la perspectiva que tienen sobre su uso en el corto plazo son un indicador del riesgo de deforestación. Hay variables que objetivamente pueden dar cuenta de como la agricultura y la ganadería desplazan en una región la actividad forestal (por ejemplo número de personas empleadas por tipo de actividad). Es decir, cuando los recursos forestales han dejado de representar una opción real para los mismos pobladores locales se acredita que el bosque está en riesgo.

PROPUESTA: Incluir en la herramienta de evaluación del riesgo una pregunta que evalúe la aportación actual y la perspectiva futura que el dueño forestal tiene sobre la forma en que sus recursos forestales aportarán en la obtención de sus ingresos económicos.

COMENTARIO SOBRE LA AGREGACIÓN DE PROYECTOS.

He conocido regiones con interés en desarrollar proyectos forestales de carbono donde existe una organización legalmente que agremia a varios pequeños productores con superficies relativamente pequeñas (20 a 25 ha, incluso menos), las cuales han

sido o serán reforestadas. Todos agrupados, integran 3000 a 3500 ha. Sin embargo, la elaboración, gestión, registro, verificación, de cada propiedad como proyecto individual es complicado y costoso, lo cual inhibe la realización de los proyectos.

PROPUESTA: Permitir la realización de proyectos agregados, a través de organizaciones de silvicultores. La organización deberá declarar y acreditar los mecanismos por medio de los cuales la incorporación, permanencia y salida de cada miembro se llevará a cabo, asegurando reglas claras y transparentes.

PERMANENCIA: La gran mayoría de los bosques en México tienen turnos biológicos no mayores a 60 años, ocurriendo su mayor tasa de incremento de los 20 a los 30 años. Cuando se establece un periodo de permanencia de 100 años, o su ajuste ponderado ($n/100$), se desalienta el uso eficiente de la productividad del sitio, ya que hay un periodo considerable de años donde el terreno no captura más carbono.

PROPUESTA: hay usos de la madera que suponen una eliminación definitiva de emisiones, por ejemplo, construcciones o muebles de larga duración o su uso como combustible en la generación de calor y energía eléctrica. Cuando se demuestre que la biomasa de un proyecto (total o parcialmente) tiene una disposición que asegura la permanencia del carbono o su uso como desplazamiento de emisiones, incluirlo en el periodo de permanencia del crédito, es decir, adicionarlo al tiempo q duró en el bosque. Esto alentará el uso de la madera en

Última modificación: 15:32